Política Pública de las comunidades Negras, Afrocolombianas en Bogotá D.C. 2024-2036
CONPES D.C. 39 de 2023

Informe de hallazgos
Reporte de seguimiento a la implementación de los productos de política por las entidades distritales
1er. trimestre de 2025

La Secretaría Distrital de Gobierno, por medio de la Dirección de Asuntos Étnicos, es la entidad encargada de liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos orientados a la promoción y garantía de los derechos, deberes y libertades individuales y colectivas de las comunidades étnicas residentes en Bogotá D.C. En consecuencia, también se encarga de liderar el seguimiento a la implementación de dichas políticas y verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos; reconocer dificultades y posibilidades de mejora; retroalimentar periódicamente a los actores responsables de las intervenciones; y hacer los ajustes necesarios para garantizar su eficacia y pertinencia en la solución de las problemáticas identificadas.

En el marco del seguimiento a la implementación de la Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población de las comunidades Negras, Afrocolombinas en Bogotá (CONPES 39 de 2023), se presentan a continuación los hallazgos de la revisión de los reportes cuantitativos, cualitativos y de enfoques realizados por las entidades distritales correspondientes al primer trimestre de 2025. En primer lugar, se comentan los hallazgos generales, para luego entrar en el detalle sobre el reporte de cada sector.

Hallazgos generales

- A partir de la revisión consolidada de los reportes sectoriales por política pública, se identifican los siguientes hallazgos técnicos recurrentes que afectan la calidad y consistencia de la información reportada:

 - Varios sectores presentan información proyectada o de gestiones futuras que no corresponde al trimestre reportado. Es necesario ceñirse estrictamente al periodo objeto de reporte.
 - Se observa uso de valores "cero" en campos cuantitativos para productos cuya periodicidad no exige reporte numérico en el trimestre analizado (por ejemplo, productos de periodicidad anual o semestral).
 - Algunos informes no desarrollan la narrativa cualitativa de acuerdo con la especificidad del indicador (por ejemplo, documentos jurídicos, jurisprudencia, o actos administrativos concretos).
 - En múltiples casos, la ausencia de evidencias verificables limita la validación de los avances reportados. Se requiere mayor rigor en la sistematización y remisión de soportes, por ello desde la Dirección de Asuntos Étnicos, les solicita a los sectores adjuntar dichas evidencias.
 - Se identifican problemas de redacción que afectan la precisión conceptual, la coherencia cronológica y la claridad metodológica de los reportes presentados.
 - Persisten inconsistencias en la identificación y justificación de los enfoques.

Hallazgos por sector

Sector Gobierno

- A 31 de marzo, faltaba varios productos con la subcomisión, sin embargo los que se han concertado se han venido ejecutando, ha contratado el personal según el producto 3.1.3 de cabildeo, así como se ha adelantado en el decreto de contratación directa el producto 3.1.8.
- A 31 de marzo, ninguno de los productos a cargo del IDPAC había sido concertado con la subcomisión de Gobierno, no obstante, se esta avanzando en la concertación.

Producto	Responsable	Comentario
3.1.1. Encuentros con los sectores del Distrito Capital, la Comisión Consultiva de Comunidades Negras afrocolombianas, Organizaciones de Comunidades Negras y otras expresiones organizativas Afrocolombianas, para socializar y encontrar caminos de construcción y de fortalecimiento de la autonomía y gobierno propio, concertado e implementado con la instancia de representación legal de las comunidades negras en Bogotá.	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.2 Estrategia y acciones de carácter institucional e interinstitucional, para el acceso efectivo al ejercicio de funciones públicas y al cumplimiento de obligaciones contractuales para la población negra afrocolombiana, en concertación con la Comisión Consultiva distrital de Comunidades negras afrocolombianas.	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.3 Estrategia que fortalezcan las capacidades de cabildeo y concertación de la Comisión Consultiva de Comunidades negras Afrocolombianas con las instituciones de la administración central y Localidades de Bogotá con enfoque diferencial étnico negro afrocolombiano, concertado e implementado con la instancia de representación Legal de comunidades negras de Bogotá.	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.4 Estrategia con enfoque diferencial étnico negro afrocolombiano para el fortalecimiento de los saberes ancestrales para la salvaguardia de la cultura, usos y costumbres, que permita el bienestar y el desarrollo de las comunidades negras afrocolombianas en el Distrito, concertada e	Secretaría Distrital de Gobierno	

implementada con la instancia de representación legal de comunidades negras afrocolombianas.		
3.1.5 Laboratorio con enfoque diferencial étnico negro afrocolombiano, para la realización de investigaciones contra el Racismo y la discriminación racial, como línea del observatorio para la eliminación de todas las formas de discriminación. (Conferencia de Durban)	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.6 Estrategia de articulación interinstitucional para la conmemoración del 21 de mayo como la semana de la afrocolombianidad, y el 25 de julio como el día de la mujer Afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora africana, en todo el territorio del distrito capital, con asignación presupuestal según la vigencia fiscal, de conformidad con la normatividad vigente, con presupuesto propio de todos los sectores de la administración distrital, en concertación e implementación con la Comisión Consultiva distrital de Comunidades negras afrocolombianas	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.7 Estudio técnico en términos de la adecuación institucional de la estructura Distrital, que permita identificar las necesidades para la atención con enfoque diferencial étnico de la población negra afrocolombiana.	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.8 Decreto para la contratación de personas naturales de la comunidad Negra Afrocolombiana en el distrito y a nivel local, concertado e implementado con la instancia de representación legal de las comunidades negras en Bogotá.	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.9 Estrategia de coordinación interinstitucional con el Gobierno nacional para el reconocimiento, promoción, garantía y acceso de derechos a las políticas públicas nacionales para la comunidad negra afrocolombiana residente en Bogotá, concertada e implementada con la instancia de representación legal de comunidades negras afrocolombianas.	Secretaría Distrital de Gobierno	

para la Gestión del Desarrollo Local	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.11 Estrategia de lineamiento y seguimiento a las alcaldías locales respecto al cumplimiento del Sistema de Trato Preferencial y el Sistema de Cuotas en las alcaldías locales, en la atención de la población negra, afrocolombiana en concertación con el ente de representación legal según la normatividad vigente.	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.12 Casa Cultural para la Unidad Afrocolombiana en la localidad de la Candelaria en el Distrito Capital, dotada y adecuada para su funcionamiento, de uso exclusivo de las comunidades negras, afrocolombianas para su movilización social, política y cultural.	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.13 Estrategia de comunicación con enfoque étnico diferencial negro afrocolombiano, interinstitucional para el fortalecimiento y visibilización de la comunidad negra Afrocolombiana, en concertación e implementación con la Comisión Consultiva distrital de Comunidades negras afrocolombianas.	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.14 Ruta progresiva con enfoque diferencial negro afrocolombiano para el acceso, evaluación y seguimiento a programas, bienes y servicios institucionales dirigidos a la población negra afrocolombiana, concertada e implementada con la instancia de representación legal de comunidades negras de Bogotá.	Secretaría Distrital de Gobierno	
3.1.40 Estrategia de fortalecimiento con enfoque diferencial etnico negro afrocolombiano del tejido asociativo de las organizaciones sociales y otras expresiones organizativas de las comunidades negras, afrocolombianas, concertado e implementado con la instancia de representación legal de las comunidades negras.	Instituto Distrital De La Participación Comunal	
3.1.41 Estrategia de fortalecimiento para la participación plena del ente de representación legal de comunidades negras afrocolombianos Comisión	Instituto Distrital De La Participación Comunal	

Consultiva Distrital y Consultivas Locales de Comunidades Negras Afrocolombianas, concertado e implementado con la instancia de representación legal de las comunidades negras.		
3.1.42 Premiación de lideresas y líderes Negros Afrocolombianos en diferentes modalidades por aportes sociales a las expresiones Negras y Afrocolombianas de Bogotá D.C. en los premios Benkhos Bioho en el marco de la conmemoración de la semana de la afrocolombianidad, en concertación e implementación con la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras Afrocolombianas.	Instituto Distrital De La Participación Comunal	
3.1.43 Estrategia de fortalecimiento a organizaciones de Mujeres negras afrocolombianas en todo el territorio Distrital, en concertación e implementación con la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras Afrocolombianas.	Instituto Distrital De La Participación Comunal	
3.1.44 Estrategia de desaprendizaje cultural de todas las practicas del racismo, discriminación racial, imaginarios atavicos y formas conexas de intolerancia en coordinación con otras entidades del Distrito Capital, en concertación e implementación con la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras Afrocolombianas.	Instituto Distrital De La Participación Comunal	
3.1.45 Estrategia de formación con enfoque diferencial étnico Negro Afrocolombiano, para la promoción y el fortalecimiento a organizaciones y expresiones organizativas de Comunidades Negras Afrocolombianas, concertado e implementado con la instancia de representación legal de las comunidades negras.	Instituto Distrital De La Participación Comunal	
3.1.46 Estrategia de fortalecimiento con enfoque diferencial étnico negro afrocolombiano a los medios de comunicación comunitarios y alternativos de comunidades negras y afrocolombianas en el distrito capital, concertado e implementado con la	Instituto Distrital De La Participación Comunal	

instancia de representación legal de las comunidades negras afrocolombianas		
3.1.47 Estrategia de formación en derechos humanos, civiles, culturales y políticos con enfoque Diferencial étnico negro afrocolombiano, para la prevención de violencias y la promoción de derechos de la comunidad negra y Afrocolombiana, dirigidos a ciudadanía en general, servidores públicos, Fuerza Pública, concertado e implementado con la instancia de representación legal de las comunidades negras en Bogotá.	Secretaría Distrital De Gobierno	
3.1.48 Estrategia de formación y fortalecimiento de competencias en el enfoque diferencial étnico afrocolombiano dirigido a servidores, servidoras y colaboradoras del Distrito Capital.	Secretaría Distrital De Gobierno	

Sector Desarrollo Económico

- A 31 de marzo, el 100% de los productos del sector habían sido concertados con la instancia de presentación raizal y estaban en fase de implementación.
- Los reportes cualitativos y de enfoques son detallados.

Producto	Responsable	Comentario
3.1.17 Creación de una oficina para la atención diferencial e implementación de la política pública de las comunidades negras y afrocolombianas, previa concertación con la instancia de participación legal en Distrito Capital (Consultiva Distrital) oculta y/o buscadores de empleo que cumplan con el perfil a vacantes activas, referidos por la instancia de representación Raizal en Bogotá o quien que haga sus veces.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico IPES	Inconsistencia entre el reporte cuantitativo (3 personas) y el de enfoque (2 personas).
3.1.18 Creación de un equipo de comunidades negras afrocolombianas con enfoque diferencial, para la implementación de los productos asociados a la política pública, previa concertación con la instancia de participación legal en	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico IPES	El indicador de este producto se mide trimestralmente; sin embargo, el reporte cuantitativo está vacío.

Distrito Capital (Consultiva Distrital)		
3.2.3 Emprendimientos fortalecidos de la poblacion negra afrocolombiana en el marco de usos, costumbres, bienes servicios y aspectos territoriales, previa concertación con la instancia de participación legal en el Distrito Capital (Consultiva Distrital)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico IPES	
3.2.4 Estrategia con enfoque diferencial para la vinculación de vendedores y vendedoras informales pertenecientes a la comunidad negra afrocolombiana que ocupan el espacio público, a las alternativas comerciales transitorias de generación de ingresos, previa concertación con la instancia de participación legal en el Distrito Capital (Consultiva Distrital)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico IPES	
3.2.5 Estrategia con enfoque diferencial para la vinculación de unidades productivas de comunidades negras afrocolombianas, a programas de desarrollo empresarial, fomento, fortalecimiento, promoción, creación y formación de emprendimientos, iniciativas productivas, previa concertación con la instancia de participación legal en el Distrito Capital (Consultiva Distrital)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
3.2.6 Estrategia con enfoque diferencial para la vinculación de unidades productivas de comunidades negras afrocolombianas, a programas de desarrollo empresarial, fomento, fortalecimiento, promoción, creación y formación de pequeñas y medianas empresas (mipymes), previa concertación con la instancia de participación legal en el Distrito Capital (Consultiva Distrital)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
3.2.7 Programa de capital de trabajo con enfoque diferencial para el fomento y fortalecimiento	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	

de unidades productivas de las comunidades negras afrocolombianas para el desarrollo y capitalización efectiva, previa concertación con la instancia de participación legal en el Distrito Capital (Consultiva Distrital).		
3.2.8 Vinculación de emprendimientos y empresas de las comunidades negras afrocolombianas a programas de comercialización e intermediación empresarial con enfoque diferencial, previa concertación con la instancia de participación legal en el Distrito Capital (Consultiva Distrital).	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
3.2.9 Estrategia de vinculación con enfoque diferencial de la comunidad negra afrocolombiana a programas laborales de la SDDE.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	

Sector Salud

- A 31 de marzo, no se han concertado todos los productos con la subcomisión, algunos productos estamos en proceso de implementación, sin embargo, la consultiva ha mostrado su descontento con por la modificación a los productos en cuanto a su redacción.
- Algunos reportes cualitativos tienen problemas de redacción.
- Se ha realizado acompañamiento para formular estrategias y mesa de trabajo que permitan una implementación asertiva y sobre todo en conjunto con la comunidad.
 .

Sector Mujeres

- A 31 de marzo, el 86% de los productos se ha concertado con la subcomisión, algunos están en proceso de implementación..
- Algunos reportes cualitativos referencian acciones como ya realizadas (redacción de verbos en tiempo pasado), cuando no habían tenido lugar a 31 de marzo.
 Con el sector se ha venido concertando algunos productos que

Sector Movilidad

- A 31 de marzo, tres de los 4 productos se han concertado, sin embargo, en cuanto a su implementación no se hacen empezado a ejecutar.
- La comunidad exige que los entes de control estén en las reuniones de seguimiento al CONPES 39.

Sector Integración Social

- A 31 de marzo, con este sector se ha concertado el 100% faltaba, sin embargo, la comunidad ha mostrado su descontento con la redacción que presenta el sector y lo que quedó estipulado en el CONPES 39.
- Solo se reportan aquellos productos que tienen una periodicidad de medición trimestral.

Sector Planeación

- A 31 de marzo, ninguno de los productos del sector había sido concertados con la subcomisión por ellos su implementación está en un porcentaje de 0%.

Sector Ambiente

- A 31 de marzo, el 100% de los productos del sector habían sido concertados con la subcomisión.
- Está en proceso de implementación, se ha venido avanzando con conversatorio en torno a la realización de los Benkos.
- realizó la asistencia técnica a 12 personas identificadas como afrocolombianas de las cuales se ha realizado el fortalecimiento mediante la entrega de insumos a 9 huertas.

Sector Cultura, Recreación y Deporte

- A 31 de marzo, el 100% de los productos del sector todos han sido concertados con la subcomisión
- Se evidencia una falta de claridad por parte del sector en la forma en que debe hacerse este reporte cuantitativo: se reportó información sin tener en cuenta el indicador y la fórmula de cálculo.
- En el reporte cuantitativo en algunos productos no se ha reportado ya que, están realizando mesas de trabajo y reuniones para su ejecución.
- En algunos reportes se hacia referencia a la comunidad palenquera y a los avances con esta población.
-
- Sector Gestión Jurídica

- A 31 de marzo, el 100% de los productos del sector habían sido concertados con la subcomisión
- Se ha venido avanzando en su implementación y ejecución de forma exitosa.
- Al hacer el reporte en el producto 2.1.3 hablan de la comunidad palenquera, es necesario tener mas claridad al hablar de la comunidad que hace referencia al producto.

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

- A 31 de marzo, el 100% de los productos del sector habían sido concertados con la subcomisión.
- Se ha venido avanzado en la implementación de los productos.

Sector Educación

- A 31 de marzo, todos los productos están concertados con la subcomisión, sin embargo, su implementación no se avanzado.
- En el reporte que del sector no concuerda con las reuniones para dar seguimiento a la implementación.
- Algunos reportes cualitativos tienen problemas de redacción y carecen de profundidad en la información suministrada.